



ACTA DE RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2025

En el Departamento de La Paz de la ciudad de nuestra señora de La Paz, el día miércoles 11 de marzo de 2026, a horas 11:00 a.m., en el Edificio de la Casa Grande del Pueblo piso 18, ubicado en la Calle Ayacucho casi esquina Comercio, fue desarrollada de manera virtual la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2025 del Ministerio de Turismo Sostenible, Culturas Folklore y Gastronomía.

La audiencia tiene por objeto desarrollar la RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2025 del Ministerio de Turismo Sostenible, Culturas Folklore y Gastronomía, en cumplimiento a los mandatos establecidos por el numeral 4 del Artículo 235 y párrafo II del Artículo 241 de la Constitución Política del Estado, Ley N° 341, de Participación y Control Social, Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Política Plurinacional de Lucha contra la Corrupción que fue aprobada por el Decreto Supremo No. 4872 el 2 de febrero de 2023 y la voluntad institucional de transparentar los actos y el manejo de los recursos públicos.

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final 2025 se presentaron los principales resultados alcanzados por el Ministerio de Turismo Sostenible, Culturas, Folklore y Gastronomía durante la gestión, dando a conocer la ejecución presupuestaria, el cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual, el avance de los programas y proyectos institucionales, así como las acciones administrativas, jurídicas y de transparencia desarrolladas en el marco de las competencias de esta Cartera de Estado.

Durante el desarrollo de la audiencia se expuso la información correspondiente a la gestión 2025, permitiendo dar a conocer los resultados, logros y desafíos institucionales, en cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información y rendición pública de cuentas.

En constancia de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final 2025 y de la presentación de la información institucional correspondiente a la gestión 2025, suscribe la presente acta la Máxima Autoridad Ejecutiva del Ministerio de Turismo Sostenible, Culturas, Folklore y Gastronomía, dándose por concluido el acto a horas 12:00 p.m.

Cinthya Martha Yañez-Eid

Ministra de Turismo Sostenible, Culturas, Folklore y Gastronomía